



Las Clínicas Odontológicas Solidarias realizaron durante 2021 más de 15.000 tratamientos dentales

- Las 9 clínicas solidarias en activo que hay en España atendieron a un total de 3.599 pacientes durante el pasado año.

Madrid, 22 de febrero de 2022. Las Clínicas Odontológicas Solidarias avaladas por el Consejo General de Dentistas de España y la Fundación Dental Española (FDE) atendieron durante 2021 a 3.599 pacientes, realizando un total de 15.335 tratamientos.

Debido a la situación sanitaria, de las 12 clínicas solidarias, distribuidas a lo largo de toda la geografía española, han estado en activo 9, realizando en conjunto 4.410 obturaciones, 686 colocaciones de prótesis completas, 694 endodoncias, 640 implantes y 812 tratamientos periodontales. Además, durante 2021 se organizaron 2.022 charlas con el objetivo de educar a las familias en salud bucodental y transmitirles la importancia de una buena higiene dental y unos hábitos de vida saludables.

La preocupación de los dentistas por el sector de la población más necesitado se refleja en la creación de esta red de clínicas solidarias gestionadas por los Colegios Oficiales de Dentistas en las que se ubican, y son posibles gracias a la labor de voluntariado que realizan los dentistas que allí prestan sus servicios. Para ser atendidos en estas clínicas solidarias, los pacientes deben ser derivados a través de organismos oficiales (ayuntamientos, municipalidad, asistentes sociales, ONG's) y reciben todos los tratamientos necesarios de forma gratuita o con un coste simbólico. Todo esto es posible gracias al compromiso y patrocinio de la Fundación A.M.A.

“A pesar de la situación que atraviesa nuestro país a causa de la pandemia, la mayoría de las clínicas solidarias han continuado funcionando, realizando tratamientos odontológicos a las personas más vulnerables. Desde el Consejo General y la FDE continuaremos trabajando para fomentar actividades sanitarias de prevención, diagnóstico y tratamiento para aquellas personas con problemas para afrontar una correcta salud oral”, afirma el Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas de España y de la FDE.



“Asimismo -continúa el Dr. Castro- seguiremos reclamando a la Administración la ampliación de los servicios bucodentales dentro del Sistema Nacional de Salud, para que nadie se quede al margen del mismo”.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es